

EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS INMIGRACIONES INDOCUMENTADAS EN TRÁNSITO

—

Jorge Antonio Morales Cardiel
jorgemcardiel@gmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS (UAZ)



Para citar este artículo:

Morales, J. (2018) El proceso de acompañamiento de las inmigraciones indocumentadas en tránsito. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 7 (16) 100-120. doi: 10.31644/IMASD.16.2018.a05

RESUMEN

México en las primeras décadas de este siglo atraviesa por un nuevo paradigma migratorio, lo más sobresaliente es el cambio en relación a sus patrones migratorios, pasando de ser el tradicional país de expulsión a convertirse en país de tránsito de las migraciones irregulares. La documentación sobre el proceso de acompañamiento hacia las personas inmigrante se llevó a cabo dentro de una red de organizaciones civiles; laicas y confesionales, instaladas en la ruta de la inmigración indocumentada, que se han propuesto impulsar estrategias de asistencia en conjunto para atender las violaciones hacia los derechos humanos de las personas migrantes. Una de las claves del acompañamiento es atenuar el enorme vacío de poder de parte de las instituciones gubernamentales mediante la práctica del servicio humanitario. El acompañamiento arroja indicios cada vez más claras de que empieza a prevalecer una perspectiva comunitaria de ciertos grupos de la sociedad civil y de grupos voluntarios confesionales hacia el inmigrante indocumentado en tránsito, quienes a través de sus estrategias de acompañamiento se encuentran en vías de transformar su propio papel haciéndolo cada vez más activo.

Palabras clave

Acompañamiento; inmigración indocumentada; países de tránsito; derechos humanos; políticas migratorias; empoderamiento.

THE ACCOMPANYING PROCESS OF UNDOCUMENTED IMMIGRATION BY TRANSIT

— *Abstract*—

Mexico in the early decades of this century is going through by a new migratory paradigm, the most outstanding is the change in relation to their migratory patterns, from being the traditional country of expulsion to become a country of transit of undocumented migrations. Documentation on the accompaniment process towards immigrant persons will be carried out within a network of civil society organizations; secular and confessional, installed on the route of undocumented immigration, that have been proposed to promote assistance in joint strategies to address violations of the human rights of these migrants. One of the keys of the accompaniment is to attenuate the huge emptiness of power on the part of governmental institutions through the practice of humanitarian service. The accompaniment throws increasingly clear signs that is starting to prevail a community perspective of certain groups of civil society and faith-based volunteer groups towards the undocumented immigrant in transit, who through their support strategies are in the process of transforming its own role making it more active.

Keywords

Accompanying; undocumented immigration; transit countries; humans rights; migration policies; empowerment.

México en las primeras décadas de este siglo experimenta un cambio en relación a sus patrones migratorios, lo más sobresaliente es el pasar de ser el tradicional país de expulsión a convertirse en país de tránsito de las migraciones indocumentadas. Hasta ahora los derechos humanos parecen no estar a la altura de lo que se esperaba cuando se eleva su tratamiento hasta estos ámbitos legales, sin embargo para gobiernos como el de México resulta más fácil apoyarlos que su aplicación. No obstante, en la última década han surgido Organizaciones No Gubernamentales (ONG), laicas y confesionales, que cuentan con fundamentos distintos y que vienen desempeñando un papel más activo en el tratamiento de las inmigraciones no autorizadas, asumiendo visiones más pluralistas y flexibles de la realidad migratoria, acompañando al inmigrante indocumentado.

El incremento de inmigrantes en situación irregular demuestra la incapacidad en el manejo de las políticas públicas hacia la inmigración indocumentada. También pone en entredicho el reconocimiento por parte del gobierno de México el haber suscrito tratados internacionales que reconocen los derechos humanos del inmigrante. De la misma forma tambalean la clásica línea dura gubernamental en términos de la política fáctica ante el arribo de más inmigrantes en situación irregular, sobre todo denota la falta de gobernanza territorial existente sobre la ruta migratoria.

Lo anterior como punto de partida hacia al proceso del acompañamiento de la inmigración indocumentada. Un proceso que vienen desarrollando Organizaciones No Gubernamentales a favor de los Derechos Humanos, sean confesionales o laicas en la última década. Mismo que tiene su origen en un aspecto predecible: el fracaso de las políticas públicas hacia la migración de control fronterizo, que llevó a las autoridades gubernamentales a que se hayan centrado únicamente en aquellos aspectos que regulan el volumen y origen de los flujos de inmigrantes.

El proceso de acompañamiento y empoderamiento por parte de estos nuevos actores de la sociedad civil, confesional o laica, lleva implícito la veracidad y honradez del rol preponderante de las instituciones públicas en la tarea de defensa a los Derechos Humanos de los inmigrantes sin documentos. Denota y hace resaltar ante todo una verdadera carencia de acciones políticas y sociales ante una situación de crisis humanitaria como la que ocurre en estos países de tránsito, que no se explica para el caso de México por la ausencia de leyes o reglamentos suscritos a favor de los Derechos Humanos, sino por la falta de voluntad, la corrupción sistémica y el autoritarismo.

Objetivos de investigación

Conocer los factores que posibilitan o dificultan el proceso de acompañamiento, los modelos y estrategias de empoderamiento hacia el inmigrante indocumentado, las acciones de sensibilización hacia la comunidad local, el grado de solución y orientación a los problemas de violación de los derechos humanos que presenta el inmigrante indocumentado y los efectos de este acompañamiento en el proyecto migratorio.

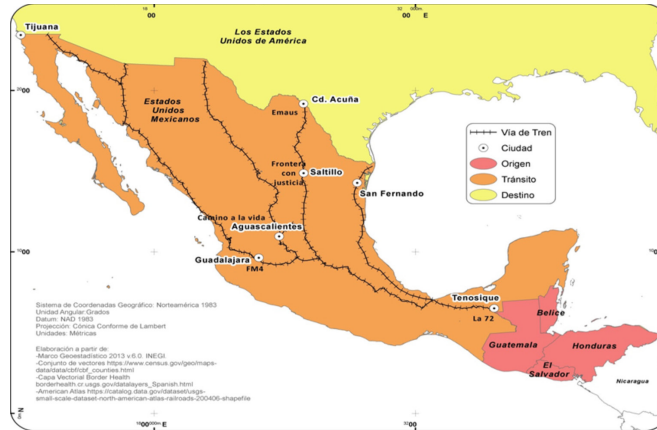
Metodología

La documentación sobre el proceso de acompañamiento hacia las personas inmigrantes, en una primera etapa por México, se pretende llevar a cabo dentro de una red de organizaciones civiles; confesionales, laicas o mixtas, instaladas a lo largo de la ruta de la inmigración indocumentada que se han propuesto impulsar estrategias de asistencia en conjunto para atender las recurrentes violaciones hacia los derechos humanos de estas personas migrantes.

La muestra pretende cubrir estratégicamente los puntos más importantes de la ruta migratoria, haciendo énfasis en las fronteras del país, y otros puntos que tienen un considerable avance en términos del acompañamiento. En la actualidad existen 62 organizaciones a lo largo y ancho del territorio mexicano que brindan algún tipo de servicio o asistencia al inmigrante centroamericano y al deportado en aras del acompañamiento; comedores, albergues y puntos de asistencia médica. Algunas con una fuerte experiencia y arraigo territorial, algunas otras con grandes desventajas para seguir funcionando, pero que se mantienen y otras con carácter internacional que cuentan con convenios en México.

Las organizaciones que por lo pronto forman parte de la muestra y del trabajo de campo son; 1) Albergue La 72, Tenosique, Tabasco, 2) Camino a la vida, Aguascalientes, 3) Frontera con Justicia A.C, Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila, 4) Casa Emaus, Ciudad Acuña, Coahuila, 5) Justicia en el Camino A.C FM4, Guadalajara, Jalisco. Que se muestran a continuación en el mapa 1.

Mapa 1. Acompañamiento al inmigrante.



Dentro del trabajo de campo un soporte importante es la utilización de herramientas propias de la antropología como la observación participante, utilizando la estrategia de los voluntariados en las citadas casas de migrantes, para documentar prácticas comunes del proceso de acompañamiento que permitan acercarnos al objetivo general de la investigación citado líneas arriba.

En esta investigación se recurre en su mayoría al enfoque cualitativo utilizando la variable dependiente como el acompañamiento de tipo psicosocial y legal, las variables independientes como la nacionalidad del inmigrante, el género y la edad. En conjunto incluye la aplicación de una serie de entrevistas semi-estructuradas a los diferentes actores involucrados: la primera de ellas dirigida a inmigrantes indocumentados y deportados, la segunda destinada a cubrir la muestra de los representantes y voluntarios de las organizaciones no gubernamentales, y una tercera más con miembros claves de la sociedad civil aledaños a estas instituciones de atención al inmigrante.

EL CONCEPTO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS MIGRACIONES INDOCUMENTADAS

Un tratamiento específico del término lo encontramos en la definición de parte de la Real Academia Española, aunque estas definiciones destaquen por ser subjetivas y rigurosas, no obstante, representan un adecuado precedente para analizar el significado de alguna palabra. Para el caso del *acompañamiento*, la RAE señala que es relativo a la acción o efecto de acompañar o gente que va acompañando a alguien, -nada nuevo en realidad- otra mención más profunda y adecuada es la que indica que se refiere a un sostén o auxilio armónico. Este sostén o auxilio armónico en el proceso de acompañamiento hacia los grupos de personas más vulnerables, como los inmigrantes indocumentados, no es otra cosa que un servicio de asistencia humanitaria y empoderamiento psicosocial y/o legal. De especial alcance que prioriza el

acompañamiento a nivel personal. Tal como lo sugiere la práctica de servicio humanitario, el acompañamiento es en sí mismo un conjunto de actitudes, principios y valores congruentes con la realidad del inmigrante, siendo la hospitalidad y la solidaridad los más destacados.

No obstante, las instituciones que prestan estos servicios de acompañamiento; organizaciones voluntarias no gubernamentales, que se desprenden de la sociedad civil u organizaciones confesionales que forman parte de diversos grupos religiosos, tratan de moverse más allá de la mera prestación de servicios asistenciales, ya que en la mayoría de los casos ofrecen una muy necesaria compañía. En general enfocándose en lo relativo al ejercicio de defensa de los derechos humanos, para la Iglesia, como señala Pontin (1992), va más en función de las doctrinas basadas en la fe que priorizan la caridad frente al desprotegido. En suma todos estos actores tratan de centrar su proceso de acompañamiento en las necesidades y preocupaciones del individuo, haciendo que recuperen la dignidad y la esperanza de cara al futuro, Hanson *et al* (2014).

Una de las claves fundamentales del acompañamiento hacia el inmigrante indocumentado, es atenuar el enorme vacío de poder de parte de las instituciones gubernamentales sobre el territorio. Hanson *et al* (2008), puntualiza que una clave importante para que el proceso de acompañamiento sea verdaderamente sustancial, es que los grupos encargados de implementarlo deben de poseer fuertes lazos locales con las comunidades de acogida, es decir, pertenecer al territorio como actores locales claves, lo que les brindará acentuar los necesarios valores de hospitalidad y solidaridad.

Ventura (2008), es otro autor que menciona que afrontar el acompañamiento supone, primero; entender la interacción entre las partes percibiendo la relación entre los actores involucrados, respetar la diversidad y al mismo tiempo la unidad, para después cuando más potente es la facultad de hacerse cargo de problemas específicos más se pueda aproximar a las repercusiones de los principales problemas. La Organización Internacional de las Migraciones (OIM, 2014), recomienda tener en cuenta ciertas características específicas como las perspectivas de género o el curso vital de los grupos étnicos, para definir la forma de acompañamiento y evitar generalizaciones en la comprensión de casos.

Potenciar las formas del compromiso que representa el acompañamiento, significa potenciar la capacidad de ir hacia adelante, de tener el valor para defender lo que se considera más importante. Incluir todos estos aspectos en el proceso de acompañamiento, significa recuperar los aspectos emocionales más fundamentales de la vida. En suma, tal cual refiere Ventura (2008),

acompañar es también asesorar, pero esto no se podría realizar sin ser solidario en el camino, sin empoderar al inmigrante para devolverle el control sobre su destino y la dignidad arrebatada durante el tránsito migratorio.

CASA DEL MIGRANTE DE SALTILLO, PENSANDO EN CLAVE PSICOSOCIAL Y CONFESIONAL

Las organizaciones que se encuentran en este escenario humanitario de acompañamiento están familiarizadas en diferentes grados con el entorno local por donde se realiza el desplazamiento de las inmigraciones no autorizadas. Conocen bien a las personas y las necesidades de las comunidades en donde se encuentren instalados para generar una adecuada perspectiva que lleve a un conjunto de mejores prácticas en función de la gobernanza de las migraciones. Pero sobre todo deben de contar con una importante y necesaria base empírica sobre el terreno. En suma esto es lo que se analizó durante la experiencia en campo en los albergues del norte de México durante los años 2015 y 2016 en la ciudad de Saltillo y en Ciudad Acuña.

La Casa del Migrante de Saltillo, «Frontera con Justicia A.C», recibió en el periodo que va desde septiembre del 2014 a septiembre del 2015, una cantidad total de 3,390 personas inmigrantes, una media de 209 personas al mes, alrededor de 7 personas al día en promedio. Del total de personas que han arribado al albergue en ese último año, 2,910 son hombres y 180 son mujeres, los menores de edad suman 300. Llama la atención que el número de menores de edad que ingresan al albergue supera al de las mujeres.

Antes de que comenzara la funesta guerra contra el narcotráfico en el año 2007 en todo el país, en donde se desataría una ola de violencia en contra de los inmigrantes indocumentados, La Casa del Migrante de Saltillo recibía en promedio a 300 personas inmigrantes de Centroamérica a la semana. La cifra desde entonces ha oscilado demasiado hasta regularizarse en la actualidad en una cifra que ronda las 200 personas al mes.

Una singularidad de la Casa del Migrante de Saltillo, que redunde en aspectos positivos del acompañamiento, es que camina de la mano sin ningún problema tanto en su funcionamiento interno y externo con un enfoque mixto, es decir, se ha logrado consolidar tanto como una organización confesional basada en la fe y como en una organización laica sin fines de lucro. El proyecto financiando por el Fondo Canadá, por ejemplo, fue aplicado por los representantes del albergue en su parte laica, mismo que se encuentra suscrito bajo el tratamiento del enfoque psicosocial y las redes sociales que ha tejido el albergue con la

sociedad local para construir el «blindaje social», que argumenta el padre Pedro Pantoja, ha sido por el trabajo religioso basado en la fe.

El desarrollo del enfoque psicosocial que se practica en la Casa del Migrante de Saltillo tienen su origen y fundamentación en los elementos conceptuales de otros enfoques que se ha aplicado en otras sociedades de América Latina, especialmente en Colombia. Implementado debido a los efectos por los conflictos armados que han permeado todas las dimensiones de lo humano y afectado las categorías emocional, cognitiva y del comportamiento. Así como por la violencia ejercida contra la población que afecta la dignidad humana y limita el proyecto de vida de las personas (OIM, 2014).

Para entender la aplicación y los resultados del enfoque psicosocial, es necesario escuchar los testimonio que a diario de viven dentro de la Casa del Migrante, por ejemplo, en base a las 19 entrevistas con inmigrantes indocumentados realizadas en los meses de septiembre y octubre del 2015; alrededor del 90 por ciento de los inmigrantes que llegan al albergue llevan consigo una fuerte carga emocional debido a hechos violentos ocurridos durante su tránsito por México; que van desde asaltos con violencia, intentos de lapidación, humillaciones, extorciones, secuestros, ultraje sexual, mutilaciones, tortura y trabajos forzados. Una vez que las personas inmigrantes se han alojado y manifiestan alguna situación como las anteriores son encauzados por los momentos (llegada, estancia y salida) en los que se encuentra organizados los trabajos internos.

Mucho tiene que ver en la aplicación de esta metodología psicosocial para el albergue si los inmigrantes se quedaran por más de cinco días, ya que ante la renuencia de algunos no tiene caso aplicar este enfoque. Después de este tiempo aparece una nueva valoración pudiendo cambiar el plan primario de los inmigrantes, por ejemplo; el nuevo itinerario hacia donde se dirijan una vez que salgan del albergue, la permanencia en México por mayor tiempo del que se pensaba en un principio llegando en algunos casos a ser permanente o inclusive si deciden regresar a su país de origen, algunos por la vía del retorno asistido¹ entregándose a las autoridades migratorias.

1 Las personas inmigrantes en situación irregular en México pueden optar por el retorno asistido, que no implica ningún tipo de sanción. Se encuentra reconocido por la Ley de Migración del 2011; que define esta acción como: «el procedimiento por el que el Instituto Nacional de Migración (INM) hace valido abandonar el territorio nacional a un extranjero, remitiéndolo a su país de origen o de residencia habitual (Art, 3, LM).

Derivado de todo la anterior argumentación relacionada con los trabajos interno del albergue, podemos señalar para esta primera parte qué lo que se intenta desde la Casa del Migrante de Saltillo es la transformación de este espacio en un lugar de convivencia y de encuentro, y segundo, que las normas de convivencia y de colaboración solidaria basado en el enfoque psicosocial, con su respectivo cumplimiento, fungen como el principal mecanismo de protección interno. Aunado al «blindaje social» de la comunidad, que como señala en padre católico Pedro Pantoja (2013), se debe gracias a los movimientos populares locales como nuevos colectivos estratégicos que llevan en una primera instancia a una «subjetividad social», es decir, una fuerza cualitativa de choque, que crea lugares de refugio en donde se puede expulsar a la violencia y criminalización del inmigrante sin que intervenga las fuerzas de seguridad.

Es de vital importancia el trabajo encaminado hacia la sensibilización social de la comunidad. Su relación con la gobernanza territorial² hacia la migración indocumentada como grupo vulnerable en los lugares de tránsito es un aspecto que nos lleva a la comprensión hipotética de qué quiénes al principio dificultan la apertura y funcionamiento de los albergues y casas de inmigrantes pueden llegar convertirse a la postre en los mismos que posibilitan su permanencia y mantenimiento, hasta llegar al denominado blindaje social, hablamos de la población local que habita en los alrededores de los albergues.

Alcanzar esta movilización popular mediante el trabajo basado en la fe y el enfoque psicosocial es situar el trabajo de defensa hacia el inmigrante indocumentado con la fuerza de choque cualitativa que citaba el padre Pedro Pantoja, ante las autoridades gubernamentales por un lado y ante el crimen organizado por el otro, este último dedicado al tráfico ilícito de inmigrantes como alternativa desde la guerra contra el narcotráfico. Es a la vez, como señalaba el padre Pantoja; formar un colectivo estratégico de fuerzas ciudadanas para crear regiones de refugio y tratar de expulsar la violencia social, en aras de generar una solidaridad permanente y de respeto a las minorías sin que intervengan las fuerzas de seguridad.

2 El enfoque conceptual de la gobernanza con visión territorial que en esta investigación propone encuentra en Farinos (2008) un acercamiento, cuando menciona que es una práctica-proceso de organización de múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos con una fuerte presencia en el territorio. Señala que el resultado de esta organización es la creación de una visión territorial compartida, sustentada en la valorización del capital territorial.

Para ello es de vital importancia dar a conocer el trabajo que se realiza dentro del albergue y que los diferentes estratos sociales que conforman la comunidad, se sientan cercanos y bienvenidos. En suma se requiere la participación activa de la sociedad en la defensa de los derechos humanos de las personas inmigrantes, pero esto no podría pasar sin la cohesión social, sumamente necesaria en la participación social.

Respecto a la decisión voluntaria del inmigrante una vez que ha recibido el acompañamiento, cualquiera que sea la forma en que el tránsito se llegó a convertir en origen o destino, no es una situación sencilla, estas personas regresan con sentimientos encontrados; por un lado aparece la alegría de volver a casa para reunirse con su familia después de meses de ausencia y de incertidumbre, para sentirse libres de nuevo, lejos de arrestos, extorciones y trámites legales, amén del trato policial durante la deportación. Pero por otra parte se carga con un fuerte desánimo y desmotivación, por no haber conseguido lo que se habían propuesto al principio, el anhelado sueño americano que terminó por convertirse en una pesadilla mexicana.

CUANDO EL TRÁNSITO SE CONVIERTE EN ORIGEN Y DESTINO

Existen varias causas dentro del acompañamiento en migraciones indocumentadas que producen en un determinado tiempo que el tránsito se llegue a convertir en origen y destino. Hemos señalado varios lazos de «pertenencia» al lugar, por ejemplo, las redes sociales que se desprenden de la práctica religiosa como un elemento valioso para tener en cuenta en la integración en la sociedad de acogida. Otro es la información acerca de los derechos más elementales que se brindan durante la estancia en algunos de los albergues; Casa del Migrante de Saltillo, FM4, Guadalajara y la 72 de Tenosique, en relación al refugio político.

Para el reconocimiento de la figura jurídica del inmigrante que ha sufrido persecución y violencia, en México existe por parte de las instituciones poco reconocimiento, no obstante la cantidad de solicitantes de asilo político, la enorme cantidad de refugiados potenciales que transitan por este país, sigue estando para las autoridades y para el grueso de la sociedad invisibilizadas. Mucho tiene que ver que la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR), cuenta con solamente 15 oficiales de protección en todo el país. Además de que el presupuesto de este organismo tiene años sin crecer.

Según cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en septiembre 2014, México acogió a 1,837 personas refugiadas y otras 2,872 se encontraron en proceso de verificación (Asylum Acces, 2015).

Según cifras de la COMAR en el mismo año 2014, se recibieron solicitudes para el reconocimiento de la condición de refugiados 2,137 personas y de éstas solamente se aceptó al 33%, es decir, 705 casos. Sin embargo, estos datos contrastan con la realidad que plantean las ONG que acompañan y apoyan a las personas inmigrantes refugiados para estos fines legales, quienes estiman que el porcentaje de personas en necesidad de protección internacional en México corresponde a 15% del total de personas que transitan por México cada año. Esto significa un total de 60,000 personas (Asylum Acces, 2015) con solo 15 oficiales de protección.

En cuanto a las nacionalidades, según datos oficiales, cuatro de cada diez solicitudes provienen de personas de Honduras y El Salvador. Estos países son los que dominan la lista de peticiones de solicitudes de asilo en México, seguido de otros países centroamericanos como Guatemala y Nicaragua. Un hecho que se pudo corroborar durante el trabajo de campo realizado en la Casa del Migrante de Saltillo y el albergue la 72 de Tenosique, Tabasco.

En la mitad de los casos las personas inmigrantes que llegan a la Casa del Migrante Saltillo, deciden quedarse por más de cinco días que les fueron permitidos cuando pernotaron en la casa. De estas personas se desprenderá ese supuesto 15% de personas con la necesidad de protección internacional. Una vez que el inmigrante se ha abierto para narrar sus desavenencias en el tránsito migratorio y después que hayan sido informados sobre sus derechos.

Con base en las entrevistas realizadas en la Casa del Migrante de Saltillo, en términos generales la decisión de quedarse por más tiempo ocurre por múltiples factores; porque ya no tienen dinero para seguir continuando el trayecto, ya sea por haberseles terminado o porque se los han quitado durante su recorrido, siendo agredidos o asaltados, en la mayoría de los casos por las propias autoridades gubernamentales, en otras ocasiones porque se encuentran a la espera de más recursos económicos por parte de algún familiar conocido para seguir avanzando, y en algunos casos por padecer algún problema de salud, y de forma esporádica se presenta por desinformación, no saben cómo continuar su viaje.

En la mayoría de los casos se pudo documentar que dicha situación produce efectos contrarios a los que en un inicio se habían planeado. El principal, de cara al futuro, es que durante el viaje se vuelvan a presentar estos mismos aspectos desalentadores. Quedarse más tiempo, hace que los inmigrantes no sepan qué hacer con su cotidianidad llevando a una situación de desesperación y en algunos casos desmotivación cuando el tiempo avanza y el destino se escapa de sus manos, implicando efectos de fuerte estrés.

Otras situaciones durante una estancia prolongada y que se encuentra muy relacionado con su inminente pero postergada salida de la casa que son; ansiedad, desconfianza, miedo a la autoridad, miedo al coyotaje. Esta situación es válida para quienes no se tienen aún contratado un «agente de viajes» en la figura del coyote que los pueda acompañar desde sus países de origen, sobre todo cuando viajan familias enteras teniendo la frontera norte como punto de enlace ya que algún pariente desde Estados Unidos los ha contratado.

La estancia se puede prolongar por la realización de algún trámite migratorio, es decir, por el acompañamiento legal, por lo cual la Casa del Migrante de Saltillo tiene implementado acciones en caso de que los inmigrantes presenten estos síntomas de estrés; la más importante el «involucramiento», lo que el área psicosocial del albergue denominado «colaboración solidaria». Implica que las personas cuenten con mayores responsabilidades en el mantenimiento del albergue en distintas tareas como el orden y la limpieza mediante «comisiones» o «puestos», que no es otra cosa que trabajo comunitario. Los mismos inmigrantes desde su llegada se encargan de cocinar, lavar su ropa y los trastes, limpiar las distintas áreas del lugar, contestar los teléfonos, cuidar la entrada y revisar a los nuevos inmigrantes que arriban, clasificar las donaciones, abastecer con enseres las distintas comisiones de la casa y de tender su colchón o cama. Podríamos asegurar que existe un esquema auto sostenible mediante el involucramiento solidario.

Volviendo a la estancia prolongada y a los trabajos de acompañamiento, existe un aspecto relevante cuando las personas inmigrantes entran a una situación de «normalidad», pasan a una nueva fase de monitoreo, seguimiento e involucramiento por parte del personal del albergue. Hablamos de periodos de tiempo que van de los quince días hasta los 4 meses de estancia, siendo en su mayoría mujeres no acompañadas. Cuando llegan a este periodo de tiempo es cuando logran insertarse en la dinámica de la sensibilización hacia la población local, con distintas tareas, por ejemplo, repartiendo donaciones de ropa y comida y formando parte en ponencias, talleres y reuniones relacionadas con los derechos humanos, tanto en escuelas como en eventos privados, tal fue el caso que coincidió con nuestra visita, cuando la relatora de la Corte Interamericana de Derechos Humanos asistió a Saltillo el lunes 28 de septiembre del 2015, en donde por separado se reunieron con dos inmigrantes hondureños que previamente había sido secuestrados durante tres meses por los Zetas, un grupo perteneciente al crimen organizado que opera en la ruta de tránsito migratorio.

Esta estancia prolongada en el albergue, cuando el tránsito empieza a convertirse en destino, es precedido por este involucramiento, pero a la par, las personas

inmigrantes se encuentran en una acción legal siendo asesoradas por el área legal con algunos de los trámites migratorios a los cuales tienen derecho, en su mayoría es la visa humanitaria y los menos es el asilo político. Es de resaltar la lentitud y el entramado burocrático de estos trámites y su engorrosa resolución por parte de la COMAR, muchas de las veces negativa, se logró inferir que esto puede ser uno de los factores fundamentales que determinan una estancia prolongada en México.

Aún en las estancias prolongadas, dentro y fuera del albergue, existen acciones de acompañamiento para apoyar a las personas inmigrantes a realizar un mejor plan de estadía. El cual consiste básicamente en la orientación e información sobre posibles ofertas de trabajo, derechos humanos y el seguimiento al acompañamiento legal. Se pudo constatar que en algunos casos con personas que decidieron quedarse en Saltillo se les acompaña psicológicamente para la adaptación en su nueva comunidad, demostrando de igual manera que el lazo con la Casa del Migrante sigue vigente. Podríamos considerar que es una semilla que esta germinando para la formación de una pequeña comunidad centroamericana en Saltillo. Por otra parte, cuando el tránsito se convierte en origen, para las personas inmigrantes que deciden regresar a su país, existe la posibilidad del retorno asistido, que es cuando deciden entregarse a las autoridades de migración para que los devuelvan a sus países (las autoridades mexicanas los devuelven en autobuses caso contrario en Estados Unidos que a muchos de ellos los devuelven en aviones, los vuelos de la vergüenza, como los llaman en España). Algunos otros deciden montarse de nuevo en los hombros de la bestia, el tren de carga pero en dirección opuesta, de norte a sur, -a fin de cuentas es más seguro-, otros deambularan una temporada más por México en riesgo de la trashumancia.

Para cualquier situación, cualquiera sea la forma en que el tránsito se llegó a convertir en origen, se pudo documentar que no es una situación para nada sencilla, estas personas regresan con sentimientos encontrados; por un lado aparece la alegría de volver a casa para reunirse con su familia después de meses de ausencia y de incertidumbre, para sentirse libres de nuevo, lejos de arrestos, extorciones y trámites legales, amén del trato policial durante la deportación. Pero por otra parte se carga con un fuerte desánimo y desmotivación, - a pesar del acompañamiento- por no haber conseguido lo que se habían propuesto al principio, el anhelado sueño americano que terminó por convertirse en una pesadilla mexicana.

EL ACOMPAÑAMIENTO AL REPATRIADO MEXICANO, CASA EMAUS

En el mismo estado de Coahuila, pero más al norte, límite con los Estados Unidos se encuentra Ciudad Acuña. En esta ciudad existe otro proceso de acompañamiento hacia las migraciones, así como otro tipo de actores involucrados; el acompañamiento se brinda hacia los migrantes mexicanos que han sido repatriados, capturados en su intento de cruzar la frontera o a los que han terminado de pugnar su periodo en prisión en alguna cárcel de Estados Unidos, algunos de estos últimos por reincidir en su intento de cruzar. La asistencia humanitaria y el acompañamiento se dan a través de la palabra de Dios, por parte de la Iglesia Católica en la Casa Emaús, que depende de la Parroquia Santa María de Guadalupe, ubicada en la vecina ciudad Piedras Negras, también fronteriza.

Ciudad Acuña cuenta con una población de 134,233 habitantes (INEGI, 2010), límite con la ciudad Del Rio, en el estado de Texas, separadas ambas ciudades por el célebre Río Bravo, inclusive la Casa Emaús se localiza a tan solo unos 100 metros de este río y a la misma distancia del puente internacional «Puerta de México», por donde devuelven a los migrantes repatriados que inclusive desde el albergue se pueden visualizar. Acuña es la sede de este albergue al final del camino de la ruta de la hospitalidad de las migraciones de tránsito centroamericanas... o mejor dicho, el principio de la otra ruta de la hospitalidad para los repatriados mexicanos.

Emaus significa el camino, así como analógicamente este albergue intenta serlo con los miles de repatriados que atraviesan Acuña año tras año; brindarles un lugar de descanso y refugio en medio de su trasiego, que no ha terminado a pesar de haber entrado a su país de origen. Para muchos el tránsito migratorio por muy irónico que sea apenas comienza debido a la estrategia de seguridad de Estados Unidos de deportarlos de oeste a este de la frontera física mexicana, de la zona desértica a la región del Río Bravo que divide a ambos países.

Tan sólo en el 2015 por Acuña pasaron más de 42 mil repatriados, lo que convirtió a esta ciudad como en el segundo punto fronterizo de mayor afluencia, solo por detrás de Matamoros, y por encima de otros puntos de mayor importancia fronteriza como las ciudades de Tijuana o Ciudad Juárez. El Instituto Nacional de Migración los recibe únicamente con una hoja de repatriación y algo de orientación; como el indicarles el camino a la central de autobuses, al comedor comunitario o al albergue Emaús, no sin antes atravesar un ejército de especuladores financieros ambulantes que intentan cambiarles los dólares que llevan consigo o los que están a punto de enviarles.

En lo que va del 2016, del mes de enero a marzo, por el albergue han pasado 413 personas, lo que equivale a 1,200 personas al año, todos son varones de nacionalidad mexicana, deportados desde los Estados Unidos por no tener documentos que avalen su residencia, cuentan con un promedio de edad de 35 años. Proviene de la mayor parte del interior de México, pero resaltan los estados de Guerrero, Sonora y Sinaloa, estos dos últimos pertenecientes precisamente a la región fronteriza desértica del noroeste de país.

En la actualidad Emaús solo brinda hospedaje por tres días a las personas deportadas siempre y cuando cuenten con su hoja de repatriación y esta tenga vigencia del mismo día. Otros servicios con los que cuentan los repatriados dentro, además de la cena y el hospedaje por tres noches, es que a veces se les pueden dar un cambio de ropa, ya que algunos llegan vestidos todavía con el uniforme de la prisión.

En la década pasada Emaús brindaba asesoría e información en trámites legales y laborales, como por ejemplo, acerca de la intermitente ayuda de parte del Gobierno Federal a través del Servicio Nacional de Empleo para conseguir el boleto de retorno a sus comunidades de origen. Sin embargo a partir de una ola de violencia que se disparó en la región³, la pauperización económica de las fuentes de trabajo en la frontera como la maquila, -que era donde se podían emplear algunos repatriados-, y los constantes cambios de las administraciones dentro de la parroquia es que el proyecto de acompañamiento se ha ido mermando.

La delegación local del Instituto Nacional de Migración (INM) estima que 85% de las personas que entran por Acuña, no se quedan en la ciudad, la mayoría toma el primer autobús que pueden, el resto se queda solo algunos días, otros buscan refugio en la Casa Emaús, los menos desafortunadamente se quedan en las calles sin ningún tipo de atención básica propensos a la indigencia. Existen casos que los repatriados deciden probar suerte en Acuña, como sucedió con Oscar uno de los entrevistados, que fortalecido en la fe a través de la palabra de Dios que escuchaba a diario en el albergue se despidió con grandes esperanzas de trascender en esta ciudad.

En entrevista con el padre Hermenegildo, director de la parroquia Santa María Guadalupe, comenta algunos puntos claves para entender los pormenores de la dificultad del acompañamiento en Ciudad Acuña; el hecho de que esta ciudad sea de tránsito de migrantes deportados, todos ellos de nacionalidad mexicana; el que sea como el resto de las ciudades fronterizas mexicanas «flotantes» por el poco arraigo de las personas que habitan en este lugar al ser oriundos de otros lugares, el poco tiempo de estadía dentro del albergue

de los repatriados, la poca fe en los evangelios de algunas de estas personas y la red de tráfico ilegal de migrantes inmersa en este sitio.

La violencia y los problemas sociales terminaron por convertir a Acuña en una ciudad de paso, en una ciudad flotante como dice el padre Hermenegildo, aunado al hecho de que en los últimos años ha sido el lugar preferido para las deportaciones de migrantes por parte de las autoridades norteamericanas. Formando parte de la estrategia de seguridad de la *Border Patrol* el regresar por Acuña a los que fueron capturados en su intento de cruzar de forma irregular por el lado occidente de la frontera, entre los estados de Sonora y Arizona, por la parte del desierto, inclusive es conocido por todos que es el lugar utilizado donde para cruzar droga utilizando a migrantes indocumentados. Por esta parte, hay claros indicios de que algunos repatriados, entre ellos los albergados temporalmente en Emaús, han sido utilizados para traficar droga por esa ruta y posteriormente repatriados por Acuña, lo que los convierte en «burreros», como se les conoce por aquí.

Este mecanismo de la *Border Patrol*, «La migra», es considerado por todos en Acuña como una estrategia cruel e inhumana de parte del gobierno de Estados Unidos, además de que ha modificado la organización comunitaria local, reconfigurando el mismo tejido social y las dinámicas económicas de esta ciudad, condena a la trashumancia a muchos de los repatriados que tienen que recorrer miles de kilómetros para regresar a sus lugares de origen o a volver intentar cruzar la frontera por el mismo lugar por donde antes lo intentaron, muchas veces sin dinero ni documentos, lo que los convierte en «indocumentados», exponiéndolos al tráfico ilícito de migrantes por parte del crimen organizado, poniendo en predicamentos además las reglas internas de la casa Emaus, ya que muchas veces los tres días permitidos son insuficientes para juntar el dinero y poder regresar a sus casas. Una estancia prolongada dentro de la casa permite que los enganchadores recluten personas dentro y fuera del lugar.

Como ya se ha mencionado Sonora y Sinaloa, estados del noroeste mexicano, son los que emplean a una cantidad importante de «burreros». Por lo observado en la estancia dentro del albergue alrededor de un 70

3 Esta ola de violencia tuvo su punto más álgido en octubre del 2012 con la muerte del hijo del exgobernador del estado de Coahuila y exdirigente del PRI a nivel nacional, Humberto Moreira, donde estuvieron involucrados policías de Acuña, el exgobernador en enero del 2016 fue arrestado por las autoridades españolas en convenio con las autoridades del estado de Texas por el blanqueo de euros.

por ciento de los que se refugian en este lugar son provenientes de estos estados, algunos pertenecientes a los grupos indígenas Yaqui, Navajo y Mayo. Desafortunadamente los registros con los que cuentan dentro del albergue son también «flotantes» acerca del lugar de origen, más aún no hay un registro confiable del número de personas que han llegado desde de fundación, debido a que las diferentes administraciones del albergue han manejado diferentes formatos o se han extraviado datos de forma misteriosa.

Esta austeridad dentro del albergue solo alcanza para proporcionar un café por la mañana y una cena por la noche. Durante el día, el desayuno y la comida son otorgados por un comedor comunitario dirigido a los adultos mayores, de reciente apertura por parte del ayuntamiento de Acuña ante la deportación masiva de migrantes connacionales. Ya adentro del albergue el intento de empoderamiento hacia el migrante se realiza a través de la palabra de Dios, lo cierto es que algunos migrantes repatriados sienten profundamente las enseñanzas del evangelio, pero otros no. De cualquier forma hay que tener en cuenta que la palabra es transmitida como la entiende Don Miguel, uno de los encargados del albergue, no siempre sensible a la cuestión de género, etnia, lugar de origen o preferencia sexual.

En ocasiones de forma esporádica miembros de la comunidad, en específico familias de Ciudad Acuña, pertenecientes a la Parroquia de Santa María de Guadalupe asisten para seguir transmitiendo la palabra de Dios y rezar en nombre del Señor, con resultados para algunos repatriados positivos. Sobre el rezo Vidal y Martínez (2006), entienden que es la praxis significadora del ser religioso. No obstante el padre Hermenegildo en la entrevista afirmó que uno de los motivos que impide el trabajo en la fe y la transmisión de los valores religiosos es que varios de los migrantes no son firmes creyentes. Es especial se refería a aquellos que del otro lado de la frontera, en EE.UU, se lograron introducir por años en los valores de la cultura norteamericana y a los burreros que por lo general son personas sin un crecimiento espiritual o confesional.

A diferencia de la Casa del Migrante de Saltillo, en la casa Emaús no existe ni remotamente hablando el blindaje social que expuso el padre Pedro Pantoja, al contrario podemos hablar que existe una «permeabilidad social» en el sentido de que no existe mucho control de quienes entran y salen del lugar. Tampoco existe el trabajo de la sensibilización hacia la comunidad utilizando como otros albergues el enfoque de los derechos humanos, a pesar de la cotidianidad de las repatriaciones en el paisaje social de Acuña, para el grueso de la comunidad local los migrantes están invisibilizados.

Existe el trabajo libre y soberano de la Parroquia Santa María de Guadalupe hacia la situación de los migrantes repatriados, una suerte de «blindaje religioso», ya que no se han considerado muchas de las observaciones de organismos internacionales como la Cruz Roja, o la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delio (UNODC), o instituciones locales como la Secretaría de Salud de Coahuila que asistió mientras se realizaba trabajo de campo y algunas de sus sugerencias no fueron consideradas. La poca ayuda de la comunidad religiosa es esporádica y la falta de coordinación entre el sector religioso con el ayuntamiento de Acuña es notoria.

Por lo cual no podemos hablar que exista ningún tipo de acompañamiento porque no hay asistencia profesional psicosocial, legal o médica, los encargados no tienen formación en ninguno de los ámbitos del acompañamiento ni habían tenido formación en el ámbito de las migraciones, estamos hablando de una pareja septuagenaria que comparte su tiempo entre las labores de la parroquia y los repatriados, el único nexo antes de que se les asignara el cargo para llegar a Emaús fue su cercanía a la comunidad de la parroquia.

CONCLUSIONES

Una de las claves fundamentales del acompañamiento es atenuar el enorme vacío de poder de parte de las instituciones gubernamentales mediante la experiencia del servicio humanitario, ante la emergencia comunitaria de ciertos grupos de la sociedad civil y de grupos voluntarios confesionales, que se han convertido en una red alterna que asiste al inmigrante indocumentado que de a poco está llenando el vacío de poder dentro del territorio mexicano. Una vez que el Estado ha confiado plenamente en las políticas de control restrictivo y ha permitido la sistemática violación a los derechos humanos de estos contingentes de personas. Se puede argumentar hipotéticamente que esto ocurre porque existe en la ruta migratoria de tránsito una alternativa al desarrollo de la libre movilidad espacial humana.

En una configuración más amplia, el acompañamiento parece arrojar indicios o señales cada vez más claras de que empieza a prevalecer una proyección comunitaria de ciertos grupos de la sociedad civil y de grupos voluntarios confesionales hacia el inmigrante indocumentado en tránsito, quienes a través de sus estrategias de acompañamiento se encuentran en vías de transformar su propio papel haciéndolo cada vez más activo. Pero también el rol de los mismos inmigrantes en los procesos de toma de decisiones y de empoderamiento, en términos de la formulación de soluciones.

No obstante hay marcadas diferencia dentro de esta red, en la frontera norte por ejemplo, en la Casa Emaus no existe el blindaje social que se encontró en Saltillo, existe el trabajo libre y soberano de la Parroquia Santa María de Guadalupe hacia la situación de los migrantes repatriados, como lo hemos llamado un «blindaje religioso» diametralmente opuesto al blindaje social. No se han considerado muchas de las observaciones de organismos internacionales o instituciones locales. La poca ayuda de la comunidad religiosa es esporádica y la falta de coordinación entre el sector religioso con el ayuntamiento de Acuña es notoria.

Por lo cual no podemos hablar que exista ningún tipo de asistencia profesional dentro del acompañamiento psicosocial, legal o médica, los encargados no tienen formación en ninguno de los ámbitos del acompañamiento ni habían tenido formación en el ámbito de las migraciones. Esta desorganización interna ha provocado que la ayuda al deportado desde la parroquia sea al igual de intermitente, anteriormente hubo periodos de despegue pero en la actualidad se vive un periodo de atraso y desorganización. Para el padre Hermenegildo no sucede esta situación, para él forma parte de la «esencia» de su administración, discierne que es la manera en cómo la comunidad religiosa puede y debe ayudar a los repatriados, aún con amplio conocimiento del enfoque psicosocial de la Casa de Migrante de Saltillo.

Pero hay que reconocer que, en términos generales se puede argumentar que al ser anfitriones de las inmigraciones indocumentadas las organizaciones confesionales tienen una ventaja con respecto a las organizaciones laicas en relación al trabajo humanitario al generan un mayor impacto en la sociedad local ayudando a la sensibilización de los derechos del inmigrante. Confesionales, laicos o inclusive mixtos, los albergues se han convertido en lugares de referencia a lo largo de la ruta de la inmigración en tránsito. Como señala Vidal y Martínez (2006), son y pueden ser lugares de culto para las comunidades inmigrantes desde los que se puede reconstruir y gestionar oportunidades de empoderamiento y movilidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Asylum Access Latinoamérica.** (2015). *Términos de referencia*. [Versión electrónica]. Ecuador
- ENLACE,** Comunicación y capacitación AC., Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes., Consejería en Proyectos (PCS). Colectivo Ansur. Casa del Migrante Saltillo. Sin Fronteras IAP. (2014). *Abriendo Fronteras con el corazón. Guías para la aplicación del enfoque psicosocial en contextos migratorios*. Guatemala: Serviprensa S.A.
- Farinós, J.** (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible. Estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la A.G.* 46.
- Guillén, A., y Pérez, M.** (2014). Ruta 5. En, Tavera, P. (coord.), *Solidaridad en el camino. Atlas de organizaciones de apoyo a personas migrantes centroamericanas* (pp. 128-145). México, D.F: Propuesta Cívica.
- Hanson, J., Mcree, T., Calvo, R., Álvarez, F.** (2014). El valor del acompañamiento. La fe y las respuestas al desplazamiento. *Revista Migraciones Forzadas*, 48, 7-8.
- James, R.** (2009). What is distinctive about FBOs: how European FBOs define and operationalize their faith. *Praxis Paper 22*, INTRAC.
- Kidwai, S., V. Moore, L., FitzGibbon, A.** (2014). El papel de la religión en la formación de relaciones entre comunidades. *Revista Migraciones Forzadas*, 48, 10-13.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión** (2013) *Ley de Migración. Diario Oficial de la Federación* (25 de mayo de 2011). Ciudad de México.
- Pantoja, P.** (2013). Belén, Posada del Migrante. Experiencia eclesiológica y alternativa social en el dolor y la violencia social de la migración forzada centroamericana. *Migración y Desarrollo*, 21, 177-186.
- Pontin, M.** (1992). «Iglesia y migraciones latinoamericanas». CEPAM CIM, Colombia.
- Tavera, P., Guillén, A., y Pérez, M.** (2014). *Solidaridad en el camino. Atlas de organizaciones de apoyo a personas migrantes centroamericanas. México: Propuesta Cívica.*
- Unidad de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.** (2016). *Set de información sobre el tráfico ilícito de migrantes*. México. ONUDUC.
- Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Organización Internacional de las Migraciones.** (2014). *Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención, asistencia y reparación a las víctimas*. Bogotá. OIM.
- Ventura, M.** (2008) Asesor es acompañar. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, vol. 12, núm. 1, pp, 1-14.
- Vidal, F. y Martínez, J.** (2006). *Religión e integración social de los inmigrantes: la prueba del ángel*. España. CEIM, Universidad Pontificia de Comillas.